

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*NOTIFICACIÓN de 19 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de Resolución de cese de desamparo y conclusión y archivo que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero del padre de el/la menor L.R.V.G., don Pedro Ángel Vare Delgado, se publica este anuncio, por el que notifica Resolución de cese de desamparo y conclusión y archivo de fecha 4 de marzo de 2015, relativo al expediente núm. 352-2011-00002724-1, por el que se acuerda:

1. Cesar la declaración legal de desamparo y tutela asumida sobre el/la menor L.R.V.G., dejando a su vez sin efecto la medida de acogimiento residencial en el Centro de Protección, por reunificación familiar de la misma en su núcleo familiar.
2. Proceder a la conclusión y archivo del expediente de protección de la mencionada menor.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 19 de marzo de 2015.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Lourdes Martín Palanco.